

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DE JERICÓ-ANTIOQUIA  
Catorce (14) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Auto de Interlocutorio	47
Radicado	05 368 31 84 001 2023 00087 00
Proceso	VERBAL DE PRIVACIÓN DE PATRIA POTESTAD
Demandante (s)	LUISA FERNANDA GUTIÉRREZ TORO
Demandado	EDWIN ARLEY JARAMILLO BETANCUR
Asunto	REQUIERE PREVIO DESISTIMIENTO TACITO

Del estudio al presente proceso, se colige su **inactividad** desde el seis de octubre de 2023, fecha en la cual mediante auto se dispuso no tener en cuenta como notificación efectiva la documentación aportada por el apoderado de la demandante, y a la fecha no se ha gestionado la debida notificación al demandado EDWIN ARLEY JARAMILO BETANCUR, y el enteramiento a los parientes paternos y maternos de la menor, tal y como se ordenó en auto admisorio del 14 de agosto de 2023, o por lo menos, no se ha allegado al despacho la constancia de su realización, para continuar con el trámite correspondiente a la notificación de la demandada.

Permaneciendo en aquél estado por un periodo aproximadamente de cinco (5) meses , sin ninguna actuación de impulso del proceso por la parte actora, ni comprobante alguno de la gestión realizada para tal fin; se ordena a la representante judicial de la demandante, **cumplir con el impulso del proceso que está a su cargo, so pena de que, dentro de los treinta (30) días siguientes a la notificación por Estados de esta providencia, sin que haya cumplido con dicha carga, se declare la terminación del proceso por DESISTIMIENTO TÁCITO, de conformidad con lo establecido en el artículo 317 numeral 1° del Código General del Proceso.**

El expediente permanecerá en la secretaria del juzgado durante el término indicado en el párrafo anterior.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS ARTURO GAVIRIA FLÓREZ

Juez

**JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DE JERICÓ**



**CERTIFICO.** Que el auto anterior fue notificado en **ESTADO No.015** fijado hoy **15 de MARZO de 2024** en la página web de la Rama Judicial a las 8:00 a.m.

*Lucy Dany Alvarez*

**La secretaria.-**